

# Imputan a un subcomisario tras muerte de motociclista



**Peritos de Criminística verifican el automóvil destrozado del subcomisario Cristhian Melgarejo.**

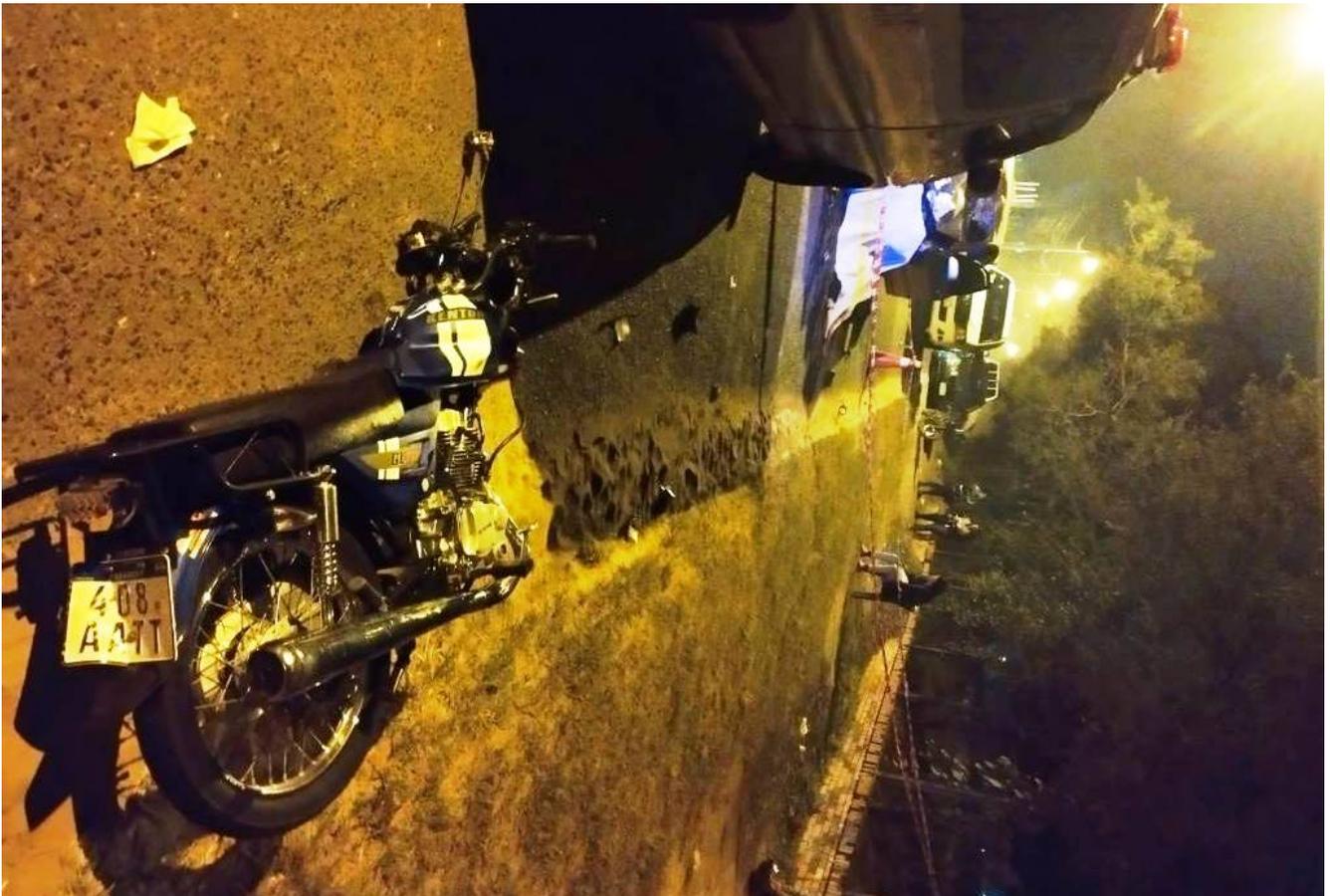
El suceso ocurrió en la noche del domingo, sobre la calle Campo Vía, de la compañía Isla Bogado-Luque, jurisdicción de la Comisaría 46ª Central.

El motociclista fallecido fue identificado como **Jorge Ramón Ortega, de 26 años**, quien murió en el lugar del percance.

El subcomisario del Departamento Contra Delitos Económicos y Financieros de la Policía Nacional, **Cristhian Ricardo Melgarejo Martínez, de 39 años**, a bordo de su vehículo arrolló a los ocupantes de la moto, dejando como saldo un fallecido y un herido de gravedad.

El fiscal **Silvio Alegre** comentó a los medios que el subcomisario fue aprehendido y llevado a la sede de la

Patrulla Caminera, pero en el lugar se negó a ser sometido a la prueba de alcotest.



**La moto de la víctima quedó tirada en la vereda tras el siniestro vial.**

Tras el siniestro vial se verificó el automóvil del policía y se encontró una conservadora con botellas de cervezas vacías.

El representante del Ministerio Público detalló que el motociclista se encontraba acompañado de otro hombre, que sería su cuñado, quien resultó con serias lesiones, por lo que quedó internado en el Hospital General de Luque (HGL).

Manifestó que por el momento se desconoce cómo exactamente se habría producido el accidente, pero que la información preliminar es que el agente de la Policía Nacional aparentemente pasó al carril contrario y ahí se produjo el choque.



**Botellitas vacías de cerveza y una conservadora en el vehículo del subcomisario.**

### **IMPUTACIÓN**

Este lunes el fiscal Silvio Alegre formuló imputación por homicidio culposo y solicitó al juez la prisión preventiva para el subcomisario Cristhian Melgarejo, quien se encuentra detenido en la Comisaría 46<sup>a</sup> de Isla Bogado.